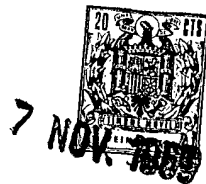


153



153278

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por --
veinte años en España, a favor de D. Anto-
nio ESQUITINO PICO, residente en ELCHE --
(Alicante), Blas Valero, 39, de nacionali-
dad española

por:

" PINZA MOLDE PERFECCIONADA PARA CALZADO "



5 La invención a que se refiere la presente memoria , constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido y publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica a una pinza molde perfeccionada para calzados, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y -- utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación resistencia, duración, indeformabilidad, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro y economía.

20 Para la debida comprensión de éste objeto se adjunta a la presente memoria una hoja de planos en la que a título de ejemplo , se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación - que guardan entre sí.

25 En la citada hoja de dibujos queda representado:

30 FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en ligera perspectiva de la pinza molde cuyo registro se preconiza, apreciada en la posición abierta - para su mejor identificación.



1969

- 3 -

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal de una de las ramas de la pinza y un detalle -- frontal del borde superior de la misma.

35 En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Ramas de la pinza molde, que en conjunto forman una mandíbula y son de efecto basculante por la plicación de un punto de unión y giro.

40 2.- Surcos o rebajes previstos en las caras interiores de cada rama de la pinza.

Estos surcos están destinados a la fijación de la correspondiente vira o trenza que ha de formar el cerco del calzado.

45 3.- Extremos libres de cada rama, previstos para su incorporación a mangos especiales de manipulación o medios apropiados de sustitución.

50 4.- Punto de apoyo y giro de las ramas de la pinza, que facilitan el cierre y apertura por basculamiento, del conjunto para facilitar la fase de moldeo e incorporación de la vira o cerco.

55 5.- Muestra en la figura 2ª del plano anexo, un especial perfilado superior, previsto en cada rama de la pinza y que ha de realizar posteriormente una grabación indeleble en la bandeleta ejecutada en el material termofraguante utilizado en la fase de vulcanizado.

Este perfil, se aprecia en el detalle frontal de la referida figura 2ª y queda marcado por la fase de presión correspondiente.

60 6.- Rehundido perfilado practicado en el -



77

65

borde superior del surco -2- y en zona proxima a los perfiles -5-, que realizan por el mismo sistema de comprensión, la salida del material termofundente -- por la parte superior de la vira o cerco -7- y formará posteriormente una bandeleta superior sobre dicho cerco, pero formando parte inseparable del mismo, y que representa un medio de evidente refuerzo estructural y de ornamentación.

70

7.- Muestra en sección la vira o cerco de material tetil, incorporado en la parte interior del surco -2- y que posteriormente queda fijado sobre la parte inferior de la pieza de corte y por encima del lateral del piso;

75

Según se aprecia en ésta figura, ésta vira es de menor anchura que el cerco -2-, quedando en la parte superior un espacio apropiado, por el que se introduce la masa fraguante para formar en la zona rehundida -6-, la bandeleta antes referida.

80

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea -- expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

85

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- PINZA MOLDE PERFECCIONADA PARA CALZADOS, caracterizada esencialmente porque cada rama -



95

constitutiva, montada en forma basculante por inter-
medio de un punto de apoyo y giro, presenta en su -
superficie interior, un surco que en su parte supe-
rior y a todo lo largo, presenta un especial perfi-
lado para grabación indeleble por presión de una ban-
deleta formada por encima de una vira incorporada.

100

2ª.- PINZA MOLDE PERFECCIONADA PARA CALZA-
DOS, según la anterior reivindicación, caracteríza-
do esencialmente porque la zona inmediatamente infe-
rior del surco de las ramas, por debajo del perfil
descrito, presenta un rehundido longitudinal perfi-
lado convenientemente y que en colaboración con la
vira, cuya altura es ligeramente inferior a la de -
cada surco, permite el paso del material termofunden-
te en la fase de presión, disposición prevista para
la fijación del cerco y creación de la zona superior
vulcanizada que forma parte integrante del mismo.

105

3ª.- PINZA MOLDE PERFECCIONADA PARA CALZADOS.

110

Todo ello tal y como se describe en la pre-
sente memoria, que consta de cinco páginas escritas
a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,

17 NOV. 1969
[Handwritten signature]

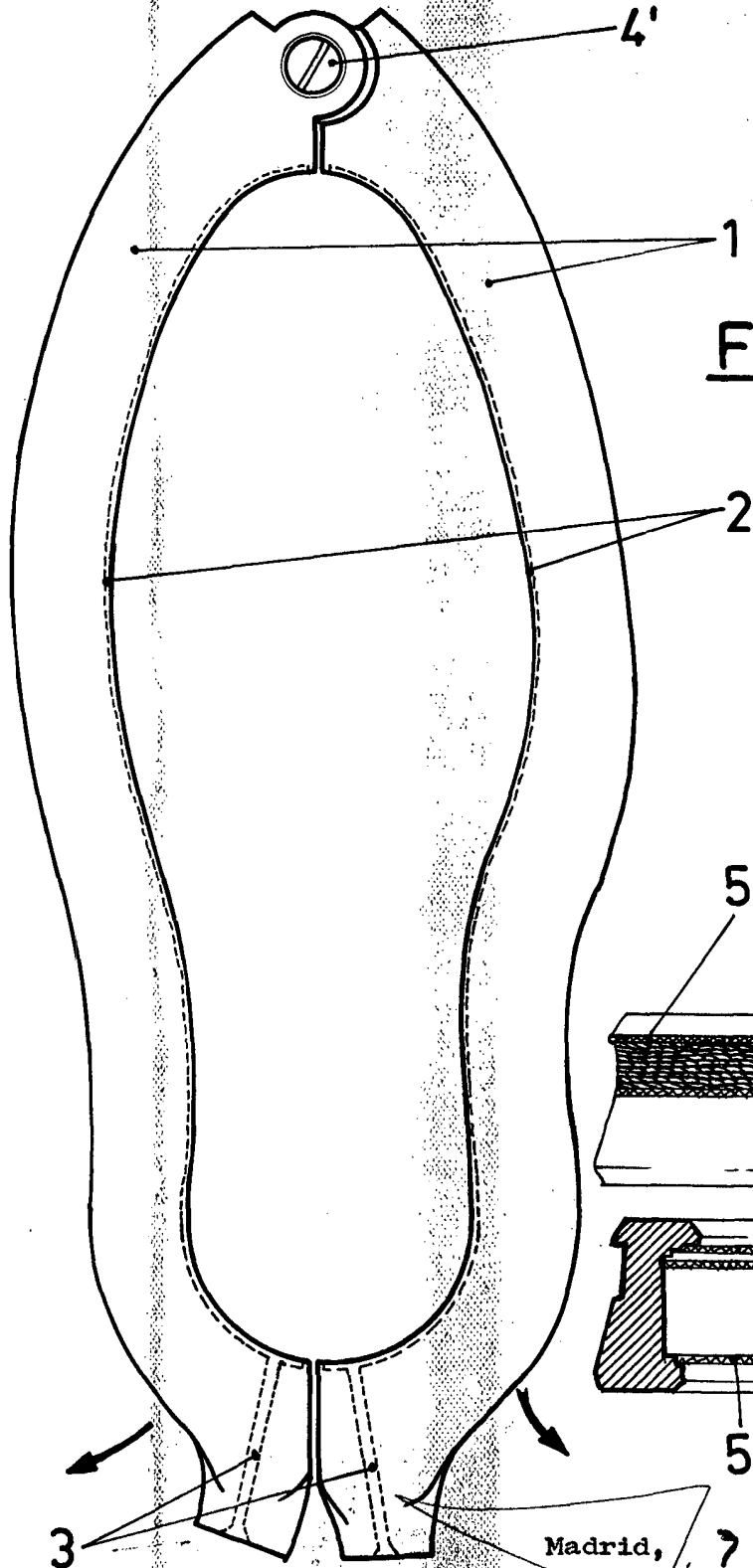


FIG. 1

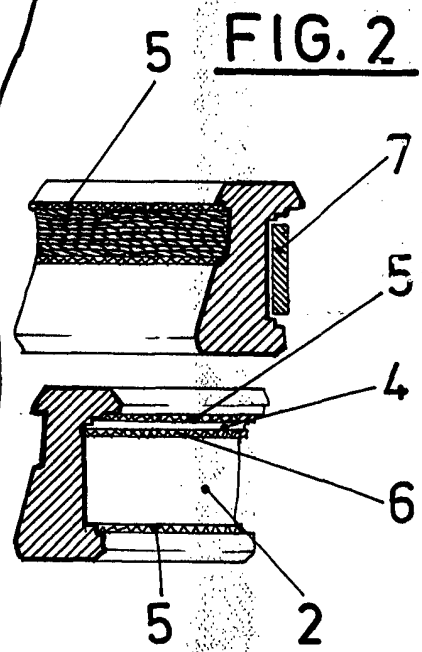


FIG. 2

Madrid,

7 NOV 1969

ESCALA VARIABLE